

**Universidad Nacional de Salta**  
**Facultad de Ciencias Naturales**

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta  
República Argentina

**R-CDNAT-2014-583**

Salta, 6 de noviembre de 2014

EXPEDIENTE N° 10.680/14

**VISTO:**

Las presentes actuaciones por las cuales la Dirección de la Escuela de Agronomía - a fs. 92 - solicita se llame a concurso público para la provisión de un cargo regular de jefe de trabajos prácticos con dedicación simple para la cátedra Práctica de Formación III (3er año - anual) de la carrera de Ingeniería Agronómica, plan de estudios 2003, que dicta la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera; y

**CONSIDERANDO:**

Que la Comisión de Docencia y Disciplina - a fs. 97 - produjo su dictamen aconsejando se proceda a llamar a concurso público para la cobertura del cargo citado "Ut Supra";

Que este Cuerpo - en sesión ordinaria del día 9 de setiembre de 2014 - aprobó el dictamen mencionado en el párrafo precedente y realizó el sorteo del jurado que intervendrá en estos actuados;

Que - a fs. 94 - Departamento Personal informa que el presente cargo se atenderá con fondos provenientes del Convenio ME N° 1120/2010 SPU - Universidad Nacional de Salta (Ref. Res. CS N° 235/14);

**POR ELLO** y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**

**R E S U E L V E:**

ARTICULO 1°.- Autorizar el llamado a concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura de un cargo regular de jefe de trabajos prácticos con dedicación simple para la cátedra Práctica de Formación III (3er. año - anual) de la carrera de Ingeniería Agronómica, plan de estudios 2003, que dicta la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera y con cargo a lo dispuesto por la Res. CS N° 661/88 y sus modificatorias, aprobatoria del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos Regulares de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría de esta Universidad.

ARTICULO 2°.- Designar a los miembros del jurado y a los veedores que intervendrán en el presente concurso público:

**Titulares**

Ing. Agr. Angel Reynaldo Rojas Villena  
Dra. Patricia Silvia Propersi  
Dra. Roxana Patricia Albanesi

**Suplentes**

Dr. Miguel Alfredo Cauhepé

Autoriza llamado jtp ipractica III metán 2014

**Universidad Nacional de Salta**  
**Facultad de Ciencias Naturales**

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta  
República Argentina

**R-CDNAT-2014-583**

Salta, 6 de noviembre de 2014

EXPEDIENTE N° 10.680/14


Ing. Agr. Carlos Alfredo Herrando  
Ing. Oscar Fernando Tamayo  
Dra. Susana Beatriz Rosenstein  
Magister Silvia Ana Carla Cravero  
Ing. María Noelia Avila  
Ing. Mariana Marisol Tejerina  
M Sc Griselda María del Carmen Muñoz  
Magister Irene Julia Velarde  
Dr. Daniel M. Cáceres

Veedores

Por el Estamento de Profesores: Magister Lelia Beatriz Lozano  
Por el Estamento de Auxiliares de la Docencia: Lic. Zulma Judith Avilés  
Por el Estamento de Estudiantes: Srta. Ana Laura Corvalán

ARTICULO 3°.- Indicar que el presente cargo se atenderá con los fondos comprometidos por el Convenio N° 1120/10 suscripto entre el ME - SPU - Universidad Nacional de Salta (Ref. Res. CS N° 235/14).

ARTICULO 4°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera, a la Escuela de Agronomía y siga a la Dirección G. A. Académica para su toma de razón y demás efectos.  
Pérez.

  
DRA. TERESITA DEL VALLE RUIZ  
SECRETARÍA TÉCNICA  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

  
M. SC. LIC. ADRIANA ORTIN VUJOVICH  
DECANA  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Autoriza llamado jtp ipractica III metán 2014